



MOCIÓN DE APOYO A LAS FAMILIAS Y A LA NATALIDAD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia es la unidad básica a través de la cual se estructura nuestra sociedad, constituyéndose como un espacio de libertad y valores. Desde las diferentes Administraciones e Instituciones públicas, se debe trabajar a través de políticas transversales encaminadas a dar respuesta a las necesidades y problemas que presentan las familias españolas ante los nuevos retos sociales, culturales y económicos, con especial atención a medidas orientadas al apoyo de la maternidad y a la conciliación laboral, especialmente de las madres.

Las familias de nuestra provincia están padeciendo las consecuencias de la inflación de precios, el aumento de los costes de la energía, los combustibles o la subida de los alimentos básicos, lo que genera una situación insostenible para muchos hogares, cuestión que incide directamente en la presión o penalización económica que sufren aquellas que optan por tener hijos. Cobra especial interés en esta cuestión el papel que juegan las mujeres de nuestro entorno rural que desean ser madres, especialmente aquellas que se dedican en exclusiva al cuidado y educación de sus hijos.

Es mandato de la sociedad luchar contra las desigualdades sociales, velar por las tradiciones y el arraigo que nos hacen partícipes de la comunidad en la que vivimos, fortalecer la Educación, la Sanidad, las Pensiones, la Dependencia, las Infraestructuras, las Ayudas Sociales, así como cuidar de nuestros mayores y personas dependientes. Todo ello garantizará la permanencia y fortalecimiento del Estado del Bienestar.

El gran reto al que se enfrenta la sociedad española actual es el desplome de la natalidad, cuya tasa cayó más de un 10% en todas las regiones de España, solo con pequeñas diferencias entre territorios. En nuestra provincia, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2021 el número de

nacimientos por cada 1.000 habitantes fue de 7,1 frente a los 8,4 que se produjeron en 2017. Esto se traduce por un lado en una alarma preocupante en cuanto a los datos de natalidad, y por otro una población cada vez más envejecida, con más necesidades de asistencia socio-sanitaria. Entre las causas que provocan la pérdida de natalidad o el retraso en la edad de los progenitores encontramos la crisis económica o la precariedad laboral. En el primer cuatrimestre de 2023 han nacido 103.443 personas, lo que supone un 1,75% menos respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone las peores cifras en ocho años según el INE. En nuestra provincia nacieron 5.621 niños en 2022, 178 menos que el año anterior, lo que supone un total de 1.898 nacimientos menos que hace una década (un 25,24% menos). La provincia de Córdoba ocupa el quinto puesto de Andalucía en descenso de natalidad. En Lucena, en el año 2019 hubo 374 nacimientos, mientras que en 2021 la natalidad descendió a 339. Lo cual indica que Lucena no es ajena a este fenómeno demográfico.

La baja natalidad es un problema muy acuciante para nuestra provincia y uno de los factores que más influyen en la despoblación de nuestros municipios, por lo que es muy necesario reforzar desde las distintas Delegaciones que constituyen nuestro Ayuntamiento, aquellos planes y medidas encaminados a hacer frente al reto demográfico.

Para fomentar los nacimientos, adopciones, acogimientos preadoptivos o situaciones equivalentes, entendemos la necesidad de establecer programas de ayudas en beneficio de las familias para soportar las cargas económicas que conlleva, especialmente en los primeros meses de vida de un niño. Lamentablemente, en muchas ocasiones, los factores económicos y/o sociales unidos a la falta de conciliación o planificación familiar, son la causa para que las mujeres vean el aborto como una solución que deja graves secuelas psicológicas, emocionales o físicas de por vida. Por ello, entendemos que desde las administraciones públicas, especialmente las municipales, por ser estas las más cercanas a los ciudadanos, debemos dotar de recursos suficientes las políticas sociales encaminadas al aumento de la natalidad y fortalecimiento de la institución familiar.

Las autoridades europeas han instado a España a potenciar el desarrollo de las zonas rurales con el objetivo de fomentar la natalidad, influyendo de manera indirecta en la creación de los recursos necesarios para que las familias opten por la natalidad como una decisión personal que ayude a mitigar esta tendencia que afecta al propio futuro de nuestra sociedad y nuestros municipios. Son muchos los factores que afectan a la despoblación, pero la baja natalidad y el envejecimiento de la población, son los que más peso cobran.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo VOX en la Excmo. Ayuntamiento de Lucena eleva al pleno para su debate y aprobación, si procede, los siguientes:

ACUERDOS

- 1.** Situar a las familias en el centro de las políticas sociales del Ayuntamiento de Lucena.
- 2.** Proponer a las administraciones competentes el incremento de la dotación presupuestaria para los Programas de Ayudas económicas que se conceden a las familias con hijos a su cargo, desde el momento del nacimiento hasta la mayoría de edad.
- 3.** Impulsar desde el Ayuntamiento de Lucena y desde todas las áreas y delegaciones medidas de apoyo y promoción de la conciliación familiar a fin de favorecer la natalidad.
- 4.** Incrementar los programas de ayudas de emergencia social para paliar la vulnerabilidad de las familias de nuestro municipio.